



RADICADO: 05266 40 03 002 2019 00753 00
AUTO DE SUSTANCIACIÓN Nro. 558

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Envigado, quince (15) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Teniendo en cuenta lo dispuesto en los Acuerdos PCSJA20-11567, CSJANTA20-56 y el No. CSJANTA20-62 del 05, 16 y 30 de junio de 2020, respectivamente, que hacen referencia a las directrices para la implementación del plan de normalización de la justicia en los Distritos de Antioquia y Medellín, y por los cuales se adoptan medidas para el levantamiento de los términos judiciales y se dictan otras disposiciones, el Juzgado procede a fijar fecha para realizar la audiencia del artículo 372 del C.G.P el día 26 de abril de 2021, 9:00 a.m.

Antes de la fecha de realización de la audiencia, el Despacho remitirá al correo electrónico de las partes el link mediante el cual pueden acceder a la diligencia.

NOTIFÍQUESE


GLORIA EUGENIA MONTOYA HENAO
Juez

AM